

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICA PARA EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO  
FURGON MIXTO, CON DESTINO LA CONCEJALIA DE PARTICIPACION  
CIUDADANA.**

**1.- OBJETO:**

Constituye el objeto de este pliego la regulación de las condiciones técnicas que han de reunir el suministro de un vehículo, furgón mixto, para la concejalía de Participación Ciudadana.

**2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO.**

El importe total será de **25.000 euros**, IVA INCLUIDO.

**3.- CARACTERISTICAS TECNICAS Y EQUIPAMIENTO DEL VEHICULO:**

Las empresas interesadas en el concurso, deberán presentar modelos de vehículos, que como mínimo cumplan con las características técnicas establecidas en el presente pliego.

TIPO DE VEHICULO: Furgón mixto.

**MOTOR, CHASIS Y PRESTACIONES.**

- Combustible: Diesel.
- Potencia máxima en torno a los 75KW/100 CV.
- Caja de cambios: Manual de 6 velocidades.
- Frenos de disco, delanteros ventilados y traseros planos.
- Llantas de acero de 16". Dimensión mínima de los neumáticos: 205
- Medidas exteriores en torno, ancho total 1850 y longitud 4400 mm.

**EQUIPAMIENTO MINIMO:**

- Equipado con cinco plazas de asientos.
- Asiento conductor con ajuste regulable en altura.
- Asiento pasajero, individual, deslizable y reclinable manualmente.
- Asientos de segunda fila, plegables hasta el suelo, 1/3 y 2/3.
- Una puerta lateral deslizable.
- Apertura de puertas traseras dobles acristaladas 180 grados.
- Retrovisores exteriores plegables manualmente, calefactables.
- Elevelunas eléctricos en primera fila.
- Ventanas laterales segunda fila abatibles..
- Ventanas laterales tercera fila fijas.
- Luneta trasera desempañable.
- Climatizador manual.

- Compatibilidad con Apple CarPlay y Android Auto
- Bluetooth , manos libres.

#### **SEGURIDAD.**

- Control de crucero.
- Asistente a la frenada.
- Sistema control estabilidad.
- Limitador de velocidad.
- Avisador presión de neumáticos.
- Distribución de frenado.
- Asistente de arranque en pendiente.
- Sistema de llamada de emergencia.
- Seis airbags.
- Anclajes en asientos.
- Rueda de repuesto.

#### **4.- COMPLEMENTARIA Y FORMACION.**

El vehículo deberá de entregarse matriculado y con todos los impuestos y permisos necesarios para circular.

Así mismo y por parte de personal técnico de la marca se dará formación básica de uso al personal que opere con el vehículo.

#### **5.- GARANTIA:**

Se establece un plazo de garantía de 3 años.

#### **6.- PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega del vehículo, a partir de su adjudicación será como máximo de **30 días.**

Para la correcta valoración de las ofertas, las empresas concursantes habrán de presentar completa información técnica del suministro que permita valorar la idoneidad de la totalidad de los requisitos técnicos establecidos.

Ciudad Real a, 10 de Marzo de 2023.

Marcelino Lozano García.

Encargado de Parque Móvil y talleres.

